

LA IMPORTANCIA DE LA CALIDAD



En nuestro país existe un amplio debate, interés y esfuerzos en torno al aseguramiento y medición de la calidad de la Educación Superior, tanto a nivel de instituciones como de programas de estudio y carreras. Se estima que un modelo de aseguramiento de la calidad debe ser capaz de medir la docencia y el aprendizaje de los estudiantes a un nivel específico de conocimientos y habilidades, y el rol que en eso le corresponde a las instituciones. Desde 2006 Chile cuenta con un Sistema de Aseguramiento de la Calidad (Ley N° 20.129), que establece que el organismo encargado de verificar y promover la calidad de las Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, y de las carreras que ofrecen, es la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

La acreditación es un proceso voluntario al que se someten las instituciones de Educación Superior autónomas, así como las carreras de pregrado, programas de posgrado y especialidades del área de la salud que imparten, para contar con una certificación de calidad de sus procesos internos y sus resultados. En el caso de las carreras de medicina y pedagogías la acreditación es obligatoria, según lo establece la Ley 20.129.

La acreditación se puede dar en dos sentidos:

- La **Acreditación Institucional** certifica el cumplimiento del proyecto de la institución, y la existencia, aplicación y resultados de mecanismos eficaces de autorregulación y de aseguramiento de la calidad.
- La **Acreditación de Carreras** certifica la calidad en función de sus propósitos declarados y de los criterios establecidos por las respectivas comunidades académicas y profesionales.

Panorama de acreditación institucional en Chile



De las 152 instituciones vigentes a octubre de 2017, 127 son autónomas (83,5%). De éstas, 79 instituciones están acreditadas (62,2%).

La CNA puede acreditar a una institución por diferentes periodos, entre 1 y 7 años. En la medida que los mecanismos de aseguramiento de calidad sean más sólidos en su aplicación y obtengan mejores resultados mayor cantidad de años de acreditación recibe la institución. De las 79 instituciones acreditadas, el 63,2% está acreditada por 4 o más años.

Si se analiza el % de instituciones acreditadas respecto del total de entidades autónomas, vemos que casi el 100% de las universidades tradicionales y el 61,7% de las privadas están acreditadas. En el caso de los IP el porcentaje de acreditación es de 39,5%, y en los CFT de 33,3%.

